

Un debate recurrente: **la adaptación escolar en las Escuelas Infantiles**



Imaginemos que nos hemos ido a un país extranjero, donde nunca habíamos estado antes. Un lugar que no conocemos, en el que no sabemos movernos, que es diferente y donde las personas son desconocidas para nosotros. Además, nuestro mejor amigo, al que queremos y en quien confiamos plenamente, nos deja solos en ese lugar del que no podemos salir, en el que no queremos estar. ¿Será fácil para nosotros adaptarnos a la nueva situación?

Cuando un niño llega por primera vez a una escuela infantil, en la mayoría de los casos, sólo conoce su ambiente familiar. Sacarle de éste puede suponer para él una situación negativa por ser desconocida y novedosa.

Ante esta nueva situación, podemos encontrarnos principalmente con dos tipos de reacciones en el niño:

Miedo a los extraños

El miedo a los extraños no es negativo sino que es un proceso de adaptación cuya finalidad es proteger al niño de posibles daños. Ante este miedo, padres y edu-

cadores tienen un gran trabajo: debemos conseguir entre todos que los educadores dejen de ser extraños. Con una buena actitud por parte de ambos, el proceso será más rápido y el niño se sentirá feliz en la escuela.

Ansiedad ante la separación

Este temor hace referencia a las protestas del niño ante la marcha de alguno de sus padres, el nerviosismo ocasionado por su ausencia y a la ansiedad anticipada por la previsión o anticipación de su marcha.

Esta ansiedad es un mecanismo protector heredado que defiende al niño de los peligros de los primeros años de vida. Es decir, cuando el niño llora, se esconde detrás del padre y se agarra a la pierna de la madre. No es por la escuela infantil o colegio en sí mismo, sino por lo que esta situación conlleva. Encontrarse en un lugar extraño con personas extrañas y además anticipar que tendrá que separarse de sus padres, que sus padres se van a marchar y le van a dejar allí.

Es de esperar que en dos semanas, aproximadamente, el niño conecte con los educadores y profesores dejándolos de ver como extraños. Y pasará a verlos como nuevas personas que forman parte de su nueva vida: este es el período de adaptación.

En cuanto al desajuste que pueda producir este período de adaptación en la familia por la incompatibilidad con los horarios laborales de los padres y madres, se aconseja “intentar no transmitir ese nerviosismo y ansiedad a los hijos, porque ellos lo perciben y lo reflejan todo”.

Cada inicio de curso se produce el mismo debate en



las escuelas infantiles y en los primeros ciclos de la enseñanza: padres y madres en contra y a favor de los horarios de adaptación de los niños. Pensando en el bien del niño, es obvio que es mucho mejor un aterrizaje gradual en el “cole”, pero la vuelta al colegio de los más pequeños suele venir acompañada de los esfuerzos de las familias para cuadrar los horarios. Esta adaptación de horarios laborales con horarios escolares suele producir

algunos desajustes que acaban repercutiendo, a pesar de los esfuerzos que se realiza, en el bienestar familiar.

El artículo 34.8 del Estatuto de los Trabajadores establece que “el trabajador tendrá derecho a adaptar la duración y distribución de la jornada de trabajo para hacer efectivo su derecho a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral en los términos que se establezcan en la negociación colectiva o en el acuerdo a que llegue con el empresario respetando, en su caso, lo previsto en aquella”.

Por tanto, desde la empresa, se puede facilitar dicha conciliación de la vida personal y laboral del trabajador de la siguiente forma:

- Horarios flexibles de entrada y salida en el centro de trabajo, permitiendo adelantar/retrasar la hora de entrada.
- Facilitar la posibilidad de diferentes jornadas/horarios/calendarios a cada trabajador/a, que se adapten particularmente al horario/calendario escolar de sus hijos/as.

CONSEJOS PARA MAESTROS Y EDUCADORES

En este proceso, la relación entre profesor y alumno crea un vínculo inspirador que puede orientar, reforzar y sacar lo mejor de cada niño. Los educadores son conocedores del papel tan importante que ocupan en la vida de sus alumnos y actúan desde el privilegio y la responsabilidad que supone. Algunos aspectos a tener en cuenta en el ejercicio profesional son:

- Aprender a manejar las emociones y pensamientos, las suyas y las de sus alumnos.
- Trabajar las habilidades sociales con el objetivo de establecer un clima de seguridad en el aula, en la medida en que impere la comprensión, el respeto, la confianza, la comunicación, el reconocimiento, la sinceridad y la cooperación. Esto permite a los niños ser ellos mismos y exponerse de forma segura, y da tranquilidad al docente.
- Los profesores necesitan contar con recursos que les permitan atender a los alumnos sin descuidarse.

Para que este proceso de adaptación no sea frustrante para nadie (niños, padres y educadores), la comunicación debe ser fluida entre el educador y

las familias. Además, los profesores, como expertos en el desarrollo y el aprendizaje infanto-juvenil, pueden orientar a las familias ante algunas dudas que estos puedan tener sobre la manera menos traumática de realizar estos cambios.

Para poder llevar a cabo estas tareas tan importantes y complejas, el profesorado necesita cuidarse: realizan un trabajo de mucha responsabilidad, en ocasiones no reconocido y en el que los resultados no siempre son cuantificables a corto plazo.

Cualquier aprendizaje nuevo, se tenga la edad que sea, requiere un proceso de adaptación. Y que no tengamos traumas o no tengamos conciencia o recuerdo de ello, no lo convierte en norma para uso de todos. Desgraciadamente, las adaptaciones escolares se plantean desde la obligatoriedad laboral de los padres y madres olvidando qué es lo que puede asumir un niño de manera sana en cada etapa evolutiva. Por parte de todos, es un gran reto crear y plantear adaptaciones que no compliquen en exceso la vida laboral de los padres sin que por ello deban pagar el precio los niños.